

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Tropa.*

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Tropa que a continuación se detallan, correspondiente al expediente número 184-1.\*/67:

- 500.000 pares de calcetines, al precio límite de 16 pesetas el par
- 100.000 camisetas todo uso, al precio límite unitario de 33 pesetas.
- 250.000 calzoncillos de punto, al precio límite unitario de 30 pesetas.
- 700.000 tirillas, al precio límite unitario de 6,50 pesetas.
- 12.000 uniformes azules faena F. Acorazada (compuestos de chaquetilla con cremallera y pantalón), al precio límite unitario de 500 pesetas.
- 3.000 boinas negras F. Acorazadas, al precio límite unitario de 75 pesetas.
- 5.000 abrigos impermeables 3/4 c. garbazo, al precio límite unitario de 700 pesetas.
- 7.500 sacos dormir, al precio límite unitario de 1.200 pesetas.
- 16.000 pantalones marcha y gimnasia, al precio límite unitario de 100 pesetas.

Este concurso se celebrará en Madrid en el local de la Junta citada, situado en el paseo de la Reina Cristina, número 27, a las diez horas del día 18 de mayo de 1967.

Hasta las doce horas del día 28 de abril de 1967 los oferentes deberán presentar en la Secretaría de esta Junta Central las muestras a que se refiere la cláusula tercera del pliego de condiciones técnicas en la cantidad de dos unidades o pares de los artículos ofertados.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 31 de enero de 1966 debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales y las copias debidamente firmadas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles desde las once hasta las trece horas.

Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de legales y técnicas, así como el modelo de proposición, podrán solicitarlo por carta dirigida a la Secretaría General de la Dirección General de Servicios (Ministerio del Ejército), la que si lo estima pertinente se encargará de remitirlo de modo inmediato.

La adjudicación de este concurso se hará a aquellas proposiciones que, aunque no sean las más económicas, se estime a juicio de los técnicos y de la Superintendencia como la más beneficiosa para el Servicio del Ejército por la calidad de los artículos ofertados y por las condiciones del oferente, tales como capacidad de pro-

ducción, solvencia económica y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de marzo de 1967.—El General Presidente, Alfonso García Lepuya.—1.609-A.

*Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material.*

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas, expuestos en la Secretaría de la misma (Breton de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta horas), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres; acto que tendrá lugar en Burgos el día 21 de abril de 1967, en los locales que ocupa la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la VI Región Militar, sita en la avenida del Dos de Mayo, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y reintegradas con póliza de seis pesetas y dirigidas al Teniente Coronel Jefe de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la VI Región Militar en Burgos, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncio a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 1 de abril de 1967.—1.746-C.

*Resolución de la Junta Local de Adquisiciones y Enajenaciones de la Plaza de Alicante por la que se anuncia licitación para la adquisición de artículos almacénables con destino al Hospital Militar de esta plaza.*

Esta Junta celebrará el próximo día 29 de abril de 1967, a las doce horas, un concierto directo para la adquisición de artículos almacénables con destino al Hospital Militar de esta plaza, de acuerdo con los pliegos de condiciones que pueden consultarse en la Secretaría de esta Junta.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario o a prorrato si hubiera varios, de acuerdo con las cantidades adquiridas a cada uno.

Alicante, 28 de marzo de 1967.—1.713-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Sangenjo (Pontevedra), con destino a la instalación de los Servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en San-

genjo (Pontevedra), con destino a la instalación de los Servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Pontevedra, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Pontevedra, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sangenjo y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 28 de marzo de 1967.—El Director general, Manuel Román.—1.694-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Castellón de la Plana por la que se anuncia segunda subasta de una finca rústica sita en Borriol.*

Se saca a pública subasta para el día 9 de mayo de 1967, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón de la Plana, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, de 33,24, y cuyo tipo para esta segunda subasta es de cuatro mil doscientas treinta y ocho pesetas con diez céntimos (4.238,10), sita en Borriol.

Castellón, 29 de marzo de 1967.—El Delegado de Hacienda.—1.715-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Segovia por la que se anuncia subasta de un edificio sito en Santiuste de San Juan Bautista.*

Se saca a pública subasta para el día 9 de mayo de 1967, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Segovia, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, un edificio sito en Santiuste de San Juan Bautista. Tipo de subasta: 2.800 pesetas.

Segovia, 30 de marzo de 1967.—El Delegado de Hacienda.—1.721-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Asturias por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

Aprobado por la Comisión Delegada de Asuntos Económicos el plan de obras para el año 1967, esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos acordó anunciar la

contratación mediante subasta de las obras que se señalan a continuación:

La fianza provisional será del 2 por 100 del tipo de subasta, pudiendo constituirse la misma ante la Mesa (Ley 22 de diciembre de 1960, «Boletín Oficial del Estado» número 307), y la definitiva, el doble de la provisional.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos (Diputación Provincial), en horas de oficina, donde estarán expuestos los proyectos, Memoria, planos y pliegos de condiciones económicas, y serán admitidas dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día hábil.

La licitación, ante la Mesa legalmente constituida, se celebrará en el Palacio Provincial, a las doce horas del siguiente día hábil.

Las proposiciones, ajustadas al siguiente modelo y reintegradas con Timbre del Estado de seis pesetas, se presentarán en sobre cerrado o lacrado, llevando en el mismo la inscripción: «Proposición económica para tomar parte en la subasta de la obra de .....»

En ellas, y en letra, se expresará el precio ofrecido para la ejecución de la obra.

En otro sobre abierto se acompañará: Recibo de la fianza provisional, si se ha constituido en la Caja de Depósitos o sucursal de la misma, o aval bancario; en el caso de constituirse en la Mesa no son necesarios los documentos anteriores. Justificantes: De hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales obligatorios y Accidentes del Trabajo estimados como suficientes por la Mesa; de Licencia Fiscal o de Contribución de Utilidades; Carnet de Empresa contratista; declaración de no hallarse comprendido en ninguna incompatibilidad ni incapacidad de las señaladas en la Ley de Contratos del Estado. En el caso de tratarse de Entidad o Sociedad Mercantil se acompañará, además, escritura social inscrita en el Registro Mercantil; certificación del acuerdo pertinente; documentación acreditativa de la personalidad con poderes, bastantes.

Regirán en esta licitación la Ley de Bases de Contratos del Estado 923/1965, de 8 de abril, y las disposiciones anteriores que le fueren de aplicación y demás disposiciones vigentes, así como el Pliego General de Condiciones de 22 de diciembre de 1911 y 13 de marzo de 1903, y cualquier modificación posterior aplicable, siendo el plazo de ejecución el que se señala para cada una de ellas.

#### Plan de 1967

Relación de obras, presupuesto, fianza provisional y plazo de ejecución:

Terminación del abastecimiento de aguas de Pruvia y Venta del Jamón, en Llanera; presupuesto, 2.200.000 pesetas; fianza provisional, 44.000 pesetas, y plazo de ejecución de treinta y seis meses.

2.ª fase.—Terminación del alcantarillado de Candás, en Carreño; presupuesto, 1.550.000 pesetas; fianza provisional de 31.000 pesetas y plazo de ejecución de treinta y seis meses.

Construcción del C. V. de Sietes a Rales, en Villaviciosa; presupuesto, pesetas 3.317.165; fianza provisional, 66.344 pesetas, y plazo de ejecución de treinta y seis meses.

#### Modelo de proposición

Don ....., por sí o en nombre de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., para la ejecución mediante subasta de la obra de ....., se compromete en un todo a ejecutarla en los plazos y condiciones facultativas, técnicas, generales y económicas, así como con arreglo al pro-

yecto y presupuesto, leyes y disposiciones aplicables, por la cantidad de (en letra) ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Oviedo, 31 de marzo de 1967.—El Gobernador civil, Presidente, José Manuel Mateu de Ros. — El Secretario, Manuel Blanco y Pérez del Camino.—1.718-A.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Huesca por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.*

Esta Comisión anuncia las siguientes subastas:

Reparación con riego asfáltico del camino de Salinas a Bielsa, por un importe de 1.546.331 pesetas, en baja.

Explañación de las calles 6 y 9 de Sabiñánigo, por un importe de 324.334,44 pesetas, en baja.

Se celebrarán en el Palacio de la excelentísima Diputación Provincial a las doce horas del primer día hábil, transcurridos veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en la subasta es del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva será el 4 por 100.

En la Secretaría de esta Comisión (Diputación Provincial), donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones aprobadas, se presentarán, de diez de la mañana a una de la tarde, desde la publicación de este anuncio, en días hábiles de oficina, hasta el anterior al de la celebración de la subasta, las proposiciones que se ajustarán al modelo siguiente:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las obras de ....., por un presupuesto de contrata de ..... pesetas, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las citadas obras con sujeción estricta a los pliegos de condiciones aprobados, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Huesca, 29 de marzo de 1967.—El Gobernador civil, Presidente: Víctor Frago del Toro.—1.672-A.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Sevilla por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan del Plan Provincial 1967.*

Esta Comisión ha acordado sacar a subasta las siguientes obras del Plan Provincial 1967:

Alcalá de Guadaíra.—Urbanización calles Silos y Nueva.—Presupuesto: 3.000.000 de pesetas. (Primera fase: 1.500.000 pesetas, afecta a la anualidad de 1967, y segunda fase: 1.500.000 pesetas, afecta a la de 1968.) Garantía provisional: 60.000 pesetas.

Dos Hermanas.—Nuevas captaciones y conexión con la red general.—Presupuesto: 2.100.000 pesetas. (Primera fase: 1.050.000 pesetas, afecta a la anualidad de 1967, y segunda fase: 1.050.000 pesetas, afecta a la de 1968.) Garantía provisional: 42.000 pesetas.

Morón de la Frontera.—Renovación pavimentación de La Ronda.—Presupuesto: 2.250.000 pesetas. (Primera fase: 1.500.000 pesetas, afecta a la anualidad de 1967, y segunda fase: 750.000 pesetas, afecta a la de 1968.) Garantía provisional: 45.000 pesetas.

Las Navas de la Concepción.—Terminación proyecto traída de agua.—Presupuesto: 1.753.187 pesetas. Garantía provisional: 35.063,75 pesetas.

En la Secretaría de la Comisión estarán a disposición de los interesados los proyectos y documentación para mayor inteligencia de los proponentes, hasta el último día de presentación de pliegos, de nueve y treinta a trece horas.

La garantía provisional se constituirá en metálico, títulos de la Deuda o aval bancario.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., calle ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., a V. E. expone: Que suficientemente enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de ....., para adjudicación de la obra ....., declara aceptar las condiciones determinadas en el proyecto y expediente respectivo, que reconoce haber estudiado personalmente, y se compromete a ejecutarla en ..... (importe de la proposición en letra).

Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y lacrados, en la Secretaría de la Comisión, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas indicadas anteriormente.

Los documentos que en sobre abierto habrán de acompañarse son los relacionados en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Gobierno Civil, a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de pliegos, ante la Mesa de subastas constituida al efecto, y de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Si se presentaran dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante quince minutos, entre los titulares de dichas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad se declarará la adjudicación por sorteo.

Sevilla, 29 de marzo de 1967.—1.722-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Lérida por la que se anuncia subasta de maquinaria y vehículos.*

Esta Junta Provincial Administrativa celebrará subasta de maquinaria y vehículos el día 20 de abril de 1967 en la Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida (rambla de Aragón, 2), a las doce (12) horas.

Los lotes se podrán visitar en el Aparcamiento de Maquinaria de la Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida, sito en la avenida de los Mártires, número 3. El horario será de nueve a doce horas durante los días hábiles comprendidos del 20 de marzo al 19 de abril de 1967, admitiéndose la presentación de proposiciones en la Pagaduría de la Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida hasta las once (11) horas del día diecinueve (19) de abril de 1967.

Las normas para la celebración de esta subasta están expuestas en el lugar donde se encuentran los lotes y en la citada Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida.

Lérida, 20 de marzo de 1967.—El Presidente, Pedro Vila.—1.716-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Gerencia Nacional de Promoción Profesional Obrera por la que se saca a concurso público la enajenación de chatarra existente en los almacenes de Briviesca (Burgos).*

De acuerdo con lo aprobado por la Dirección General de Promoción Social, esta Gerencia Nacional convoca concurso público para la enajenación de 114.500 kilogramos de chatarra de hierro, 2.725 kilogramos de chatarra de plomo y 383 kilogramos de chatarra de cobre, depositada en el Almacén de Briviesca (Burgos).

La chatarra que se vende podrá ser examinada en el referido Almacén del Programa de Briviesca (Burgos), calle Cantón, 36, los días laborables siguientes a la publicación del presente anuncio y durante el plazo de la presentación de ofertas, de las nueve a las catorce y de las diecisiete a las diecinueve horas.

Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Gerencia Nacional (Ministerio de Trabajo, segunda planta, despacho 206) y en el domicilio de la Gerencia Provincial de Burgos, calle General Sanjurjo, número 7, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos los días laborables, de las nueve a las catorce y de las diecisiete a las veinte horas.

Durante este plazo podrán ser examinadas, en los lugares de presentación de ofertas, las condiciones de celebración del concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso se eleva a cinco mil ciento catorce pesetas con ochenta céntimos (5.114,80 pesetas).

El acto de apertura de pliegos por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Programa tendrá lugar a las nueve horas del día siguiente al que termine el plazo señalado para la presentación de las ofertas.

El presente anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de marzo de 1967.—El Gerente nacional, José Ferrer Morán.—1.686-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado 0-6-67-1-7.096, «Urbanización del aeropuerto de Asturias (2.ª fase)».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado 0-6-67-1-7.096, «Urbanización del aeropuerto de Asturias (2.ª fase)», por un importe total máximo de 3.860.069,60 pesetas, incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial, el 2,50 por 100 de administración y el 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire.—Madrid— todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97/1965) asciende a la cantidad de 77.201,39 pesetas.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 12 de mayo del corriente año, a las once treinta horas.

Diez días antes del fijado para la celebración del mismo los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de marzo de 1967.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—1.709-A.

*Resolución de la Delegación Regional de la Junta Liquidadora de Material en la Maestranza Aérea de Madrid por la que se anuncian subastas de automóviles, maquinaria de obras y material diverso.*

Se celebrarán subastas en esta Delegación Regional los días 14, 18, 21, 25, 28 de abril, 2, 5, 9, 12 y 16 de mayo próximos, a las diez horas, y comprenden automóviles, maquinaria de obras y material diverso.

Detalles, en Junta Liquidadora del Ministerio del Aire, Parque Central de Automovilismo, Getafe, y en esta Delegación.

Los anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 26 de marzo de 1967.—El Capitán Secretario, Eduardo Bryant Alba.—939-7.

*Resolución del Servicio de Obras de la Región Aérea Central por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra «Aglomerado asfáltico en Over-run y reparación de juntas de dilatación en Talavera la Real».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra «Aglomerado asfáltico en Over-run y reparación de juntas de dilatación en Talavera la Real», por un importe de cuatro millones doscientas una mil cuatrocientas ochenta y cuatro pesetas con cuatro céntimos (4.201.484,04 pesetas), incluidos los beneficios de contrata, 9 por 100 de beneficio industrial y 2,50 por 100 de administración.

El importe de la fianza provisional es de ochenta y cuatro mil veintinueve pesetas con setenta céntimos (84.029,70 pesetas).

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como los demás documentos del proyecto, podrán examinarse en las Oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, 51, segunda planta, y en la Base Aérea de Talavera la Real (Badajoz), todos los días laborables, de nueve a dos de la tarde.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 25 del próximo mes de abril, a las once treinta horas, en la Jefatura de este Servicio.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso-subasta los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios, de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de marzo de 1967.—El Comandante Secretario de la Junta Económica, Alberto Tarascón.—940-7.

*Resolución del Servicio de Obras de la Región Aérea Central por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra «Balizaje en pista de vuelos de la Base Aérea de Getafe».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra «Balizaje en pista de vuelos de la Base Aérea de Getafe», por un importe de cuatro millones novecientas treinta y seis mil novecientas dieciocho pesetas con sesenta y cuatro cénti-

mos (4.936.918,64 pesetas), incluidos los beneficios de contrata, 9 por 100 de beneficio industrial y 2,50 por 100 de administración.

El importe de la fianza provisional es de noventa y ocho mil setecientos treinta y ocho pesetas con treinta y cinco céntimos (98.738,35 pesetas).

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como los demás documentos del proyecto, podrán examinarse en las Oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, 51, segunda planta, todos los días laborables, de las nueve a las catorce horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 25 del próximo mes de abril, a las diez horas, en la Jefatura de este Servicio.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso-subasta los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios, de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de marzo de 1967.—El Comandante Secretario de la Junta Económica, Alberto Tarascón.—941-7.

*Resolución del Servicio de Obras de la Región Aérea Central por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra «Edificios anexo en la Policlínica Central para el Ejército del Aire».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra «Edificios anexo en la Policlínica Central para el Ejército del Aire», a ejecutar en dos anualidades, por un importe de cinco millones seiscientos quince mil cuatrocientas ochenta pesetas con cinco céntimos (5.615.480,5 pesetas), correspondiendo a la primera anualidad 939.007,68 pesetas, y para el año 1968, pesetas 4.676.472,37, incluidos los beneficios de contrata, 9 por 100 de beneficio industrial, 2,5 por 100 de administración y 1 por 100 de imprevisos.

El importe de la fianza provisional es de ciento doce mil trescientas nueve pesetas con sesenta céntimos (112.309,60 pesetas).

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como los demás documentos del proyecto, podrán examinarse en las Oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, 51, segunda planta, todos los días laborables, de nueve a dos de la tarde.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 25 de próximo mes de abril, a las diez cuarenta y cinco horas, en la Jefatura de este Servicio.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso-subasta los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios, de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de marzo de 1967.—El Comandante Secretario de la Junta Económica, Alberto Tarascón.—942-7.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia concurso para folletos y trípticos.*

El pliego de condiciones podrá examinarse en la Sección de Régimen Interior o en el tablón de anuncios de estas oficinas, calle Almagro, 33.

Ofertas, bajo sobre cerrado y lacrado, hasta diez días hábiles, a contar fecha

publicación concurso. «Boletín Oficial del Estado».

El Jefe de los Servicios Generales.—1.726-A.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*Resolución de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de los servicios de distribución, suscripciones y publicidad de la revista mensual «Panorama Económico».*

La Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica convoca concurso público para la contratación de los servicios de distribución, suscripciones y publicidad de la revista mensual «Panorama Económico».

El pliego de condiciones generales y técnicas y los modelos de dicho concurso se encuentran a disposición de los industriales a quienes pudiera interesar hasta el 24 de abril próximo, a las trece horas, en el Departamento de Publicaciones de esta Vicesecretaría Nacional (Casa Sindical), paseo del Prado, 18, cuarta planta.

Madrid, 30 de marzo de 1967.—El Secretario general de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica, Guillermo Calnada Palau.—1.707-A.

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones en el grupo «San Pedro», en El Sauzal (Tenerife).*

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reparaciones en el grupo «San Pedro», en El Sauzal (Tenerife), según proyecto redactado por el Arquitecto don Carmelo Rodríguez Hernández.

El presupuesto de subasta asciende a doscientas treinta y seis mil setecientas sesenta y una pesetas con cuarenta y cuatro céntimos (236.761,44 pts.) y la fianza provisional, a cuatro mil setecientas treinta y cinco pesetas con veintidós céntimos (4.735,22 pts.). El plazo de ejecución de dichas obras es el de seis meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Tenerife, durante quince (15) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Tenerife, a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas, económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Tenerife (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura) y en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical, en los días y horas hábiles de Oficinas.

Madrid, 31 de marzo de 1967.—El Jefe nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.—1.708-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Navarra por la que se anuncia concurso para la adjudicación de mobiliario metálico con destino a diversas dependencias de esta Delegación.*

Se convoca concurso público para la adjudicación de mobiliario metálico con destino a diversas dependencias de la

Delegación Provincial de Sindicatos de Navarra.

El pliego de condiciones económico-jurídicas se halla a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económico-Administrativa Provincial (avenida de Zaragoza, 12, segundo), Pamplona, admitiéndose proposiciones durante quince días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pamplona, 30 de marzo de 1967.—El Presidente de la Junta Económico-Administrativa Provincial.—1.717-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un compresor portátil y dos martillos neumáticos.*

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Adquisición de un compresor portátil y dos martillos neumáticos.

Tipo: 267.795 pesetas.

Plazo de entrega: Dentro de los quince días siguientes de la firma del contrato.

Garantías: La provisional, 8.034 pesetas, y la definitiva el 6 por 100 del remate.

Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» en la Oficina de Fomento Extraordinario, de diez a doce. Su apertura, en las Casas Consistoriales al día siguiente hábil del que termine la presentación de proposiciones, a las doce horas.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... de ..... de 19...., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a la adquisición de un compresor portátil y dos martillos neumáticos, se obliga y compromete a llevarlas a cabo con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución (o bien consignará las modificaciones que sin menoscabo de lo establecido en este pliego puedan concurrir a la mejor realización del contrato) en la suma de ..... pesetas (en letra) (aquí la proposición, admitiendo o mejorando el tipo fijado).

También se comprometo al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y seguridad social (fecha y firma).

Córdoba, 22 de marzo de 1967.—El Alcalde accidental.—1.579-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Onteniente por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de ochocientos contadores de siete milímetros y cinco contadores de cuarenta milímetros para el servicio de aguas potables de esta Corporación.*

El Ayuntamiento de Onteniente convoca concurso para contratar el suministro de ochocientos contadores de siete milímetros y cinco contadores de cuarenta milímetros para el servicio de aguas potables de dicho Ayuntamiento.

No se fija tipo de licitación, y en las proposiciones que se formulen se expresa-

rá claramente por los licitadores el tanto por ciento de descuento o rebaja que ofrecen sobre los precios oficiales autorizados y en vigor, que consignarán para cada clase de modelo o contador.

El adjudicatario suministrará los aparatos contadores en el plazo máximo de un mes, desde la fecha en que el Ayuntamiento formule cada pedido, y a lo largo del plazo que medie entre la resolución de este concurso y el 31 de diciembre de 1968.

En Secretaría Municipal y a disposición de los interesados se encuentra el pliego de condiciones que ha de regir en este concurso, así como los demás antecedentes del mismo.

Para optar a este concurso los licitadores deberán constiuir la garantía provisional por importe de veinte mil pesetas.

La garantía definitiva será por importe del cuatro por ciento del precio total de los contadores objeto de este contrato, según la propuesta del adjudicatario.

El modelo de proposición para optar a este concurso es el siguiente:

Don ... vecino de ..., con domicilio en la calle ..., número ..., enterado del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir en el concurso para contratar el suministro de aparatos contadores de agua potable al excelentísimo Ayuntamiento de Onteniente, se comprometo a realizar dicho suministro, con estricta sujeción al pliego de condiciones dicho y con arreglo a las siguientes condiciones económicas .... La garantía que ofrece es la siguiente ... A la presente proposición se acompañan los documentos siguientes ...

(Fecha y firma del concursante.)

Junto con la proposición los licitadores acompañarán Memoria con detalle de los aparatos que ofrecen y referencias de instalaciones efectuadas por el licitador.

Los pliegos para optar a este concurso se presentará en Secretaría Municipal durante el plazo de veinte días hábiles siguientes de aparecer inserto el anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece.

La apertura de proposiciones se celebrará en esta Casa Consistorial de Onteniente, ante la Mesa constituida por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y Secretario de la Corporación, quien dará fe del acto, a las doce horas del primer día hábil siguiente una vez transcurridos veinte días hábiles siguiente de aparecer inserto el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se dará por terminado el acto de apertura de proposiciones sin efectuar adjudicación provisional y se pasará el expediente a los Servicios competentes de la Corporación para que informen acerca de la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas.

La Corporación efectuará la adjudicación o declarará desierto el concurso, sin considerarse que ninguno de los concursantes cumple las condiciones del pliego.

Todos los gastos que origine el presente concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Para lo no previsto en el presente pliego de condiciones regirán las disposiciones de la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás normas y disposiciones en vigor.

Onteniente, 30 de marzo de 1967.—El Alcalde.—1.723-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Sueca (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de dos camiones con destino al Servicio de limpieza pública y recogida de basuras domiciliarias de esta ciudad y poblados marítimos.*

El Ayuntamiento de Sueca (Valencia) anuncia concurso para contratar la adquisición de dos camiones con destino al

servicio de limpieza pública y recogida de basuras domiciliarias de esta ciudad y poblados marítimos por el precio máximo de setecientos nueve mil pesetas.

La entrega de los dos vehículos se habrá de efectuar dentro del mes siguiente a la adjudicación definitiva.

El plazo de garantía será de dos años o veinte mil kilómetros.

El abono se efectuará de la siguiente forma: Doscientos mil pesetas a la entrega de cada vehículo y el resto que resulte de la adjudicación definitiva, transcurridos que sean cuatro meses a partir de la entrega de cada uno de ellos, con cargo al presupuesto ordinario vigente.

La garantía provisional para tomar parte en este concurso será de catorce mil ciento ochenta pesetas, y la definitiva, el cuatro por ciento de la cantidad en que resulte adjudicado.

El plazo de presentación de las proposiciones y documentos que las acompañen será el de diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece, en la Secretaría Municipal, en cuya dependencia se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos referentes al concurso. La apertura de las proposiciones tendrá lugar el siguiente día hábil en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas.

#### Modelo de proposición

Don ..., de ... años, estado ..., profesión ..., vecino de ..., con domicilio en la calle de ..., número ..., con carnet nacional de identidad número ..., en nombre propio o en representación de (táche-se lo que no proceda), enterado de los anuncios publicados por el Ayuntamiento de Sueca para la adquisición de dos vehículos para el servicio de limpieza pública y recogida de basuras domiciliarias de dicha ciudad y poblados marítimos, ofrece hacerlo con arreglo a la proposición que acompaña con sujeción a los pliegos de condiciones de dicho concurso, por la cantidad de ... (en letra) pesetas. (Fecha y firma del licitador.)

Sueca, 29 de marzo de 1967.—El Alcalde, Francisco Segarra.—1.724-A.

*Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela sita en la calle Parador del Sol c/v. a la calle del Conde de Vistahermosa.*

Objeto de la licitación: Enajenación mediante subast. de la parcela sita en la calle Parador del Sol, c/v. a la calle del Conde Vistahermosa.

Tipo: 1.149.700 pesetas.

Garantía provisional: 22.246 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ... (en nombre propio o en representación de ...), que vive en ..., con domicilio en ..., enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de la parcela sita en la calle Parador del Sol c/v. a la calle del Conde de Vistahermosa, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de ... (en letra y número) pesetas. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente.—Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle de Barceló, número 6).

Presentación de plicas.—En dicho Negociado hasta las trece horas dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura.—Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 28 de marzo de 1967.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—1.711-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

#### Audiencias Territoriales

##### LA CORUÑA

Se hace público haberse iniciado el expediente de devolución de la fianza prestada por el Procurador de los Tribunales don Ricardo Ríos Mosquera para garantizar el ejercicio de su profesión en Cambados, a fin de que puedan presentarse reclamaciones contra la misma en el plazo de seis meses, contados desde la publicación del presente, ante el Juzgado de Primera Instancia de Cambados.

La Coruña, 14 de marzo de 1967.—El Secretario de gobierno, Ramón Maiz Bermejo.—1.705-C.

### MINISTERIO DE MARINA

#### Comandancias militares

##### VIGO

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo-Vilagarcía.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 22 de marzo de 1967 por el buque «F. Ferrer», de matrícula de Vigo, folio 8.312, al «Monte Real», de la matrícula de Vigo, folio 8.566.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en esta Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo

de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 30 de marzo de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Manuel Rubio Requena.—1.716-E.

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo-Vilagarcía.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 24 de marzo de 1967 por el buque «José Ramón», de la matrícula de Vigo, folio 1.125, al «Mary», de la matrícula de Vigo, folio 1.581.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en esta Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 30 de marzo de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Manuel Rubio Requena.—1.717-E.

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo-Vilagarcía.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 26 de marzo de 1967 por el buque «Ramona Pérez Pan», de la matrícula de

Vigo, folio 7.190, al «José Eugenio», de la matrícula de Vigo, folio 7.327.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en esta Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 30 de marzo de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Manuel Rubio Requena.—1.718.

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo-Vilagarcía.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 13 de marzo de 1967 por el buque «Carmenhu Arriola», de la matrícula de Lequeitio, folio 2.725, al «Ramona Pan Alvarez», de la matrícula de Vigo, folio número 5.931.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en esta Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 30 de marzo de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Manuel Rubio Requena.—1.719-E.